

El 6 de agosto de 2009, en un viaje familiar a Roma, regresando de las Termas de Caracalla y de la Iglesia de San Clemente y sus extraordinarios estratos superpuestos de templos, dimos con un encantador conjunto de convento, capilla y sala con frescos en una de las colinas de la capital italiana.

En la iglesia ensayaban el canto de una boda, un agradable señor explicaba a un grupo, al que le prestamos oído con su aquiescencia, los frescos del siglo XIII localizados unos años antes y que relataban cómo el emperador Constantino se había convertido al cristianismo, y una amable monja nos dio paso a un encantador claustro.

La entrañable visita no estaba programada, pero un adelanto en las previsiones para ese día permitió dejarse aconsejar por una previa lectura en internet sobre ese lugar de extraordinaria belleza no incluido en la ruta turística tradicional de la ciudad eterna.

Siete años después, esa basílica, recogida con cariño en mi memoria y conocida hasta entonces por mí por su denominación en italiano, Santi Quattro Coronati, regresó a mi vida como Santos IV Coronados.

En plena labor de recopilación de información para pertrechar el libro que hoy presentamos un nombre en español reflejó en mi mente a Santi Quattro Coronati como una de las basílicas de las que Joaquín Fernández Portocarrero y Mendoza había sido titular como cardenal de la Santa Romana Iglesia a mediados del siglo XVIII.

Joaquín Fernández Portocarrero y Mendoza fue el noveno conde de Palma del Río, el último de los Portocarrero que ostentó el título nobiliario que, después de su muerte, pasó al Ducado de Híjar, previa sentencia del Consejo de Castilla.

Estimados Cristina y Enrique, apreciados alcalde de Palma del Río, José Antonio, presidente de la Diputación de Córdoba, Antonio, vicepresidente de esta institución y concejal palmeño, Salvador, autoridades, queridos amigos y queridas amigas, señoras y señores.

Valga esta anécdota, en la que un cordobés conoce un espacio físico con extraordinario pasado cordobés sin saber nada de ello hasta que las circunstancias de la vida situaron la historia del cardenal en su camino, es decir, en el mío, para simbolizar parte de la aportación que creo que hace la edición que hoy damos a la luz.

“Palacio Portocarrero, baluarte del Renacimiento en Palma del Río”, que así es como se titula el trabajo, trata de aproximarse a la historia del inmueble desde el contexto en su pasado, la situación en su presente y el recorrido de las personas que ostentaron u ostenta la propiedad del conjunto.

Del aproximadamente medio año empleado en recorrer el amplísimo fondo bibliográfico con el que cuenta esta ciudad, una de las conclusiones más claras es el desconocimiento acentuado de nuestro pasado.

Personas vinculadas con Palma del Río marcan muchos de los hitos trascendentes de la historia de España, como es la participación en la lucha entre musulmanes y cristianos por el control de la Península o el trascendente papel de los Portocarrero en el cambio de dinastía a favor de la línea francesa de los Borbones, lo que no le dejó de costar la chanza pública al primero de los cardenales de la familia, Luis Manuel Fernández Portocarrero.

En el libro, cuya autoría en solitario me asigna la invitación a este acto, fruto, seguro, del cariño que recibo de los propietarios y gestores del Palacio, Enrique y Cristina, porque ellos son también partícipes escritores del mismo, hemos tratado de recoger la importancia del sitio como tal y su dimensión histórica.

Lamentablemente, la ausencia de la práctica totalidad del archivo del inmueble impide hacer un estudio historicista del mismo, circunstancia, por otra parte, que me ha permitido dar paso a asumir la coordinación editorial de este trabajo, ya que, de otra manera, la misión hubiese tenido que corresponder a una mente más experta y capaz en esas lides que la mía.

Esto dirigió los trabajos hacia un relato a través de los hechos conocidos de los sucesivos propietarios del Palacio, incluyendo aquellos aspectos que están en el campo de la leyenda, como es la fundación de Palma del Río por Aulio Cornelio Palma, un personaje romano sin fundamento histórico sobre su existencia, pero con tan fuerte arraigo en esta ciudad que tiene dedicada una de las principales avenidas de su casco urbano.

Se ha tratado de presentar un trabajo riguroso y separar lo que es de lo que se sospecha o de la mera leyenda, y concretar con respeto las fuentes, que son muchas y variadas.

Es obligado agradecer la extraordinaria colaboración que he recibido aquí, en Palma del Río, y en otros lares, desde Córdoba a Londres, pasando por Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Pamplona y Zaragoza, para poder armar esta edición.

Muchas de esas personas nos acompañan hoy. Su desprendida colaboración y la ilusión con la que Cristina y Enrique participaban y seguían los trabajos de la edición, me animaban cada día ir a más, aunque había que poner un límite, ya que no se trataba de escribir una historia de Palma del Río, sino de recoger en un libro los principales hitos referidos al Palacio y a sus propietarios.

Un día se trataba de rastrear la única biblioteca donde se encuentra el libro que relata la historia taurina de Palma del Río, actividad tan ligada a este Palacio, y otro sumergirme en el recorrido administrativo del recinto amurallado a efectos de protección patrimonial y encontrar fotos inéditas; o revisar la fototeca de la familia propietaria para poder documentar cómo estaba el inmueble en 1985, cuando se decide acometer la restauración.

Un día consistía en despachar con Cristina Ybarra datos para mí entonces imprecisos o inconexos o encontrarme con un documento no utilizado en la bibliografía y otro era compartir sesiones fotográficas sobre su estado actual con Rafael Alcaide, autor de la

mayor parte de las imágenes actuales del inmueble que se recogen en la publicación.

Una de esas sesiones, una encantadora noche de diciembre durante la última luna llena del año pasado, fue coronada con una extraordinaria charla al calor, la luz y el olor de la chimenea en el Salón del Almirante con la compañía, la sapiencia y el conocimiento de Enrique Moreno de la Cova.

El contexto de la historia de los personajes que fueron principales en el Palacio nos lleva por la conquista del lado peninsular del Estrecho de la mano de Egidio Bocanegra, el primero de los Señores de Palma, y a recoger aportaciones curiosas sobre hechos históricos, como la existencia de una torre de vigilancia en Algeciras, que aunque conserva arquitectónicamente los cimientos del siglo XVI, su denominación, “del almirante”, se debe a este primer Bocanegra castellano por haber acampado junto a la original en 1342.

Pasa asimismo por la batalla naval de La Rochela, ganada para la armada castellana por su hijo, Ambrosio, segundo Señor de Palma, que permitió la hegemonía nacional del Canal de la Mancha, trascendental para el comercio de Flandes y origen de la Felicísima Armada, lo que la propaganda británica y la desidia española nos ha hecho conocer como la Armada Invencible.

Dos acotaciones sobre esto.

La primera es una curiosidad. Existe un grabado en el Museo de Bellas Artes de Córdoba, procedente de la Casa de Fernán Núñez, sobre esta victoria ante la armada inglesa adquirido por el Estado ejerciendo el derecho de retracto en una subasta, porque este Condado, el de Fernán Núñez, después elevado a Ducado, reclamó sin éxito la ciudad de Linares por una vinculación familiar con la Casa de Palma, al que se le concedió en 1372 sin llegar a concretarse nunca.

La segunda es una reiteración personal. El 30 de mayo de 2015, en otro viaje de turismo, aparqué junto a una de las torres del

puerto de La Rochela. Tampoco sabía entonces cuan unido estaba la historia de aquel sitio con la tierra cordobesa de Palma del Río, aquel sitio era el mismo que Ambrosio Bocanegra había tomado para el Reino de Castilla, aliado entonces con el de Francia contra los ingleses, 643 años antes, el 23 de junio de 1372.

El de la Casa de Fernán Núñez es uno de los episodios que marcan la presencia de la mujer en el contexto familiar y político de la historia que aquí nos trae, cuya mayor plasmación se dio en la persona de Leonor de Guzmán Portocarrero, que estuvo al frente de la Casa de Palma a lo largo de veintidós años, en los que tuteló a su hijo, el IV Conde, Fernando Luis Portocarrero Mendoza y Luna, y a su nieto, el quinto, Luis Antonio Tomás Portocarrero y Mendoza, el primer titular del Condado que ostentó la Grandeza de Castilla.

El libro trata de recoger lo que se sabe del recinto que hoy nos acoge, más allá de la relación de sus poseedores y propietarios con la construcción de España como nación, en cuyo recorrido nos encontraremos con la vinculación de la Casa de Palma con los sucesivos monarcas castellanos, como los Reyes Católicos, bajo cuyo reinado se elevó a Condado el Señorío, o Carlos II, que concedió la Grandeza de Castilla, hoy Grandeza de España, al quinto Conde de Palma.

Más allá también del devenir en el desbloqueo del Guadalquivir frente a los portugueses o en la conquista de Granada, de donde procede una preciosa arenga del VII Señor de Palma ante la ineludible necesidad de convencer a sus propias tropas para que no desertaran ante el miedo de la acometida del ejército musulmán.

Más allá de las trifulcas dentro y fuera de los Bocanegra y los Portocarrero por los títulos y las posesiones, como el largo pleito por el Castillo de Almenara, una denominación que dio lugar a un marquesado que se mantiene hoy día en la Casa de Alba, donde llegó a través del Ducado de Híjar, al igual que el Condado de Palma del Río.

Más allá de los pleitos con la diócesis de Córdoba, con idas y venidas de disposiciones papales, por la gestión sobre las fundaciones religiosas del Señorío o el Condado, cuyas consecuencias se prolongan hasta nuestros días, ya que el Conde de Palma del Río es patrono del Hospital de San Sebastián, representado por el cura párroco de Nuestra Señora de la Asunción, herencia histórica que se simboliza en el escudo de los Portocarrero que perdura en la fachada del edificio de la residencia para personas mayores.

Más allá de todo eso, el Palacio Portocarrero tiene una historia interior, muchas veces difícil de perfilar, como es el caso de la celebración del banquete de la boda entre María Manrique Fernández de Figueroa y Mendoza, cuñada del mencionado VII Señor de Palma, con Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, el mismo que relata la leyenda que, al ser requerido para que presentase las cuentas de sus campañas, justificó a Fernando el Católico cien millones de ducados “por la paciencia de tener que descender a estas pequeñeces del rey a quien he regalado un reino”.

El festejo del enlace se llevó a cabo el 14 de febrero de 1489, con toda probabilidad, muy cerca o incluso en el mismo lugar donde nos encontramos ahora.

Otras veces esa historia es mucho más fácil de contar porque existen suficientes fuentes escritas y orales como para reproducirlas.

Tal es el caso de la filmación en febrero de 2004 de algunas de las escenas de la película de Ridley Scott “El Reino de los Cielos”, con la presencia entre estas paredes de varios de sus protagonistas, como Liam Neeson, Orlando Bloom y Eva Green, que supuso todo un acontecimiento para Palma del Río.

Más allá también de todo eso, lo que presenta la edición es la constatación de un proceso rehabilitador desarrollado a lo largo de los últimos 31 años gracias al compromiso, el entusiasmo y los recursos propios de una familia, que se planteó como proyecto de vida renunciar a convertir en escombros el Palacio para dar paso a una

autorizada construcción de viviendas y por contra conservar lo que acertadamente Enrique Moreno de la Cova ha titulado como “un gran embajador de Palma del Río”.

Con esa intención se hace un recorrido por todo el Palacio, la parte pública y la parte privada, y se deja constancia gráfica de cómo estaban muchos elementos en la década de los 80 y la manera de cómo se nos presentan transformados hoy día, después de un largo, laborioso y me atrevería decir también contumaz proceso de trabajo bajo la dirección de Enrique Moreno de la Cova y de Cristina Ybarra.

Se conocerán detalles de esta labor y se podrá apreciar visualmente la transformación que ha vivido el Palacio, al que se le quiso respetar su estilo renacentista y recuperar el carácter de vivienda, a través de esas decisiones que marcan primero y reflejan después, como explica Cristina en el capítulo final del libro.

También se sabrá cómo al conjunto del Palacio se le dotó de un portentoso jardín hispano-mudéjar en lo que era un huerto y probablemente también un pago de naranjas, con ejemplares centenarios, abrazados por la milenaria muralla almohade que protege el recinto.

El libro ha sido una tarea complicada y laboriosa que ha exigido del esfuerzo de muchas personas, desde las que han colaborado en la aportación del material hasta las que han tenido el acierto de plasmarlo en una preciosa edición en los talleres de la Imprenta Provincial de la Diputación de Córdoba, institución sin cuya sensibilidad, ni sin la del Ayuntamiento del Palma del Río, este trabajo hubiese sido posible.

Complicación y laboriosidad que tiene como recompensa en este libro, cuya idea surge en el transcurso de un almuerzo en este mismo patio el 30 de septiembre del pasado año al que acudí invitado por Juan Salado para conocer el Palacio de la mano de Cristina Ybarra.

Un libro que se estructura en cuatro partes.

La primera para ofrecer un tratamiento global de lo que supone el Palacio, Palma del Río y los aspectos generales de los personajes implicados en la historia y de sus acciones.

La segunda para hacer un recorrido por los cinco estadios sucesivos en los que se puede dividir la posesión y la situación patrimonial del recinto amurallado:

- la leyenda, el islam y el realengo,
- los Bocanegra como Señores de Palma,
- los Portocarrero como Condes de Palma,
- la asunción del Condado de Palma por el Ducado de Híjar
- y la etapa actual de los Ardanuy-Moreno de la Cova.

El tercer bloque recorre las dependencias del Palacio y traza una visión en conjunto del edificio, como ha quedado dicho de las dependencias abiertas a la visita y de la zona privada.

Y la cuarta parte se dedica como cierre de la edición a explicar el planteamiento con el que se adoptó la iniciativa de mantener el Palacio en pie y no dejarlo caer a favor de una operación inmobiliaria.

Como he querido dejar patente en las páginas del libro, excepto alguna aportación que queda a disposición de los historiadores que deseen profundizar en ello, el principal valor de la edición es haber compilado parte del ingente volumen de datos que existe en relación con el Palacio o principalmente las personas a él vinculadas y su influencia en cuestiones claves para la conformación de la realidad nacional española.

La intención no va más allá y, aunque como cualquier acción pública nuestra labor está sometida a la crítica, nos contentamos con haber cumplido ese objetivo.

En las 190 páginas del libro se han vertido información o referencias de 129 fuentes escritas distintas, referidas a las 21 estancias del Palacio localizadas en otras tantas infografías de situación, sobre sus treinta propietarios o poseedores, incluida la



leyenda de Aulio Cornelio Palma, y que se ilustran con 198 imágenes que proceden de 33 autores, archivos, bibliotecas o particulares.

Todo ello se recoge en un original escrito sobre 152 folios elaborados a lo largo de justo cien días, los que van entre el 28 de diciembre de 2015 y el 6 de abril de 2016, realizado en ochenta pasos, es decir, cada vez que se ha guardado una copia del manuscrito digital, a lo que hay que unir las dieciocho ocasiones en que se trabajó sobre las explicaciones de las imágenes, es decir, los pies de foto.

Como responsable de la coordinación editorial del libro, en el que han participado de una u otra manera alrededor de medio centenar de personas, me siento como debió hacerlo el VII Señor de Palma, Luis Portocarrero, cuando protegía Alhama del ataque musulmán y veía flaquear la moral de su tropa y constató como sus palabras ayudaron a consolidar la posición.

Permítanme que lo exprese en español de España o español internacional, como llaman a nuestro idioma los ordenadores, y que no lo haga en el castellano de 1545 que es la fecha de la Crónica de los Señores Reyes Católicos de Hernando del Pulgar, referido al acontecimiento de 1482, que es de donde extraigo este texto:

...Y pues el dolor es de las cosas presentes, el temor de las futuras, y nosotros no tenemos llagas que doler, ni vemos aún fuerzas que temer:

yo os ruego que no sea menos fuerte nuestro ánimo para la obra, que fue nuestra palabra para la promesa,

y que arméis vuestros corazones de fortaleza, no por premia de capitán, mas por premia de la virtud:

no por esperanza de intereses, mas por haber el claro nombre que da la fortaleza, que se muestra,

no combatiendo lo flaco, mas resistiendo a lo fuerte,

y tiene mayor grado esperando al que comete que cometiendo al que espera.

Muchas gracias.